

Les informamos que los juicios señalados para mañana miércoles 13 de enero han sido suspendidos, a excepción de un procedimiento abreviado, a las 12 horas, correspondiente a la sección 3^a, y dos comparecencias de prisión de la sección 30^a (las comparecencias se realizarán mediante ZOOM).

Un saludo

Juan Pablo González-Herrero González

Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid